



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-004539

Res. 4006/2023

Montevideo, 7 de setiembre de 2023.

VISTO: La Resolución N° 3382/2023 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, adoptada al 02/08/2023, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para cubrir un cargo básico de Ayudante Preparador de Laboratorio de Física (1250), para la Escuela Técnica Superior Marítima, en carácter interino con 24 horas semanales de labor;

RESULTANDO: I) que de obrados surge Acta del Tribunal actuante;

II) que se recibieron un total de dos inscripciones;

III) que los postulantes cuyo número de Cédula de Identidad se detallan a continuación: 3.892.674-3 y 3.791.944-0 no cumplen con los requisitos excluyentes del Llamado;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente en virtud de lo informado, declarar desierto el Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

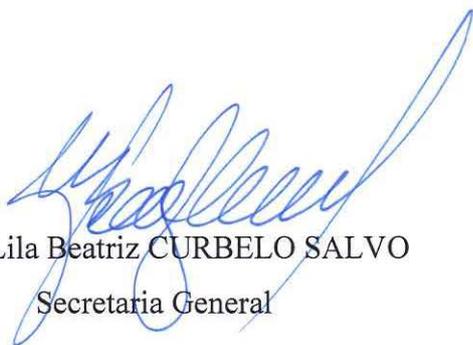
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

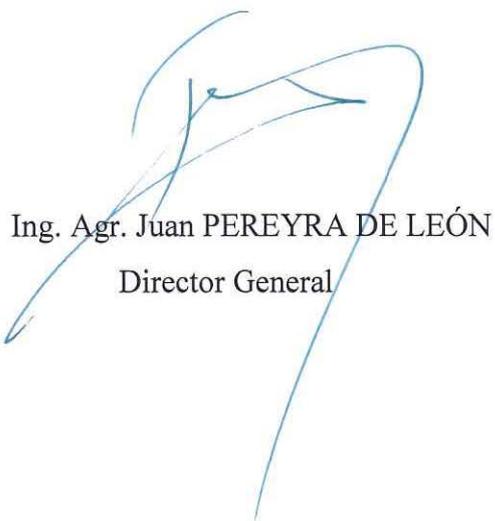
- 1) Declarar desierto el Llamado a Aspiraciones para cubrir un cargo básico de Ayudante Preparador de Laboratorio de Física (1250), para la Escuela Técnica Superior Marítima, en carácter interino con 24 horas semanales de labor.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección

y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos). Hecho archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/vc